

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 934

Número de Repertorio: 2034

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha doce de Mayo del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA de tomo de fojas 0 a 0 con el número de inscripción 934 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311728180	CARREÑO GARCIA RICHARD GEOVANNY	COMPRADOR
0905095923	SANCHEZ GUADAMUD IVAN CELSO	VENDEDOR
1304378464	VERA VERA EULALIA ODELTA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2224019000	75982	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO		53802	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 12 mayo 2021

Fecha generación: miércoles, 12 mayo 2021



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 002-003-000027804



20211308006P01415

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20211308006P01415						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE MAYO DEL 2021, (14:46)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANCHEZ GUADAMUD IVAN CELSO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0905095923	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	VERA VERA EULALIA ODELTA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304378464	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CARREÑO GARCIA RICHARD GEOVANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311728180	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	29808.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20211308006P01415
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE MAYO DEL 2021, (14:46)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalciudadano.manta.gob.ec
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	www.registromanta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

[Handwritten signature]



NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 02604-DP13-2021-SM



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2 ESCRITURA NÚMERO: 20211308006P01415

3 FACTURA NÚMERO: 002-003-000027804

4 **CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA**
5 **DE COMPRAVENTA**

6 **OTORGAN:**

7 **IVAN CELSO SANCHEZ GUADAMUD Y EULALIA ODELTA VERA VERA.-**

8 **A FAVOR:**

9 **RICHARD GEOVANNY CARREÑO GARCIA .-**

10 **CUANTÍA: \$ 29,808.00**

11 **DI 2 COPIAS**

12 **//PZM//**

13 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
14 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **DIEZ DE MAYO DEL DOS MIL**
15 **VEINTIUNO**, ante mí **ABOGADO CARLOS ANDRÉS GILER CASTILLO, NOTARIO**
16 **PUBLICO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y declaran,
17 por una parte, en calidad de "VENDEDORES", lo señores **IVAN CELSO**
18 **SANCHEZ GUADAMUD y EULALIA ODELTA VERA VERA**, a quien de conocer
19 doy fe en virtud de haberme exhibido sus respectivas cédulas de ciudadanía
20 números cero nueve cero cinco cero nueve cinco nueve dos guion tres; y, un tres
21 cero cuatro tres siete ocho cuatro seis guion cuatro respectivamente, cuyas copias
22 fotostáticas se agregan al protocolo como documento habilitante. Los
23 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad de sesenta y
24 cuatro y cincuenta y nueve años respectivamente, de profesión ingeniero y
25 ocupación comerciante respectivamente, domiciliados en el cantón la libertad y de
26 transito por esta ciudad de Manta, teléfono número 0994504084, a quienes en lo
27 posterior denominaremos **LOS VENDEDORES**; y por otra parte, en
28 calidad de "COMPRADOR", el señor **RICHARD GEOVANNY CARREÑO**



1 **GARCIA**, de estado civil soltero, quien declara ser ecuatoriano, quien comparece
2 por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de
3 haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números
4 uno tres uno uno siete dos ocho uno ocho guion cero, cuya copia fotostática
5 debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura.- El
6 Compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de treinta y
7 tres años, de ocupación empleado, domiciliado en el Barrio San Jose de esta
8 ciudad de Manta, con número de teléfono 0998513312.- Advertidos que fueron
9 los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de
10 esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada
11 y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de
12 **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa
13 o seducción, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco,
14 de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de
15 su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección
16 General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito
17 con esta notaria, que se agregara como documento habilitante, me pidieron
18 que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor
19 literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO**.- En el Registro de Escrituras
20 Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato de
21 **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
22 **INTERVINIENTES.** - Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente
23 contrato, por una parte, los señores **IVAN CELSO SANCHEZ GUADAMUD Y**
24 **EULALIA ODELTA VERA VERA**, a quienes en lo posterior denominaremos "LOS
25 VENDEDORES"; y, por otra parte, el señor **RICHARD GEOVANNY CARREÑO**
26 **GARCIA**, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL
27 COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Declaran los vendedores que son
28 dueños y propietarios de dos lotes de terrenos unificados signado con los numero

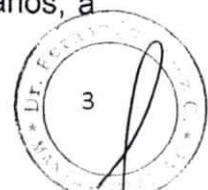


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



1 DIEZ Y DOCE, de la manzana M, ubicado en la Lotización Mar y Cielo de la
2 parroquia Los Esteros del cantón Manta, cuyos linderos y medidas son: **POR EL**
3 **FRENTE:** veinticuatro metros y calle publica; **POR ATRÁS:** Veinticuatro metros y
4 lote número nueve y once de la Manzana M; **DERECHO:** Veintisiete metros y lote
5 número ocho de la Manzana M; **IZQUIERDO:** Veintisiete metros y lote número
6 catorce de la Manzana M.- Con una superficie total de: **SEISCIENTOS CUARENTA**
7 **Y OCHO METROS CUADRADOS.**- Lote de terreno que fue adquirido por
8 compra al señor Dany Daniel Pinargote Veliz, según consta del contrato de
9 compraventa celebrado en la Notaria Cuarta de Manta el cinco de octubre del dos
10 mil quince e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el veintiocho de
11 octubre del dos mil quince. **TERCERA : COMPRA-VENTA.**- Con los antecedentes
12 expuestos y mediante el presente contrato, los vendedores **los cónyuges IVAN**
13 **CELSO SANCHEZ GUADAMUD Y EULALIA ODELTA VERA VERA**, tienen a bien
14 en dar en venta real y enajenación perpetua una parte del lote de terreno
15 desmembrado del adquirido en mayor extensión descrito e individualizado en la
16 cláusula de los antecedentes, a favor del comprador, el señor **RICHARD**
17 **GEOVANNY CARREÑO GARCIA**, una parte del terreno ubicado en la
18 Urbanización Mar y Cielo Manzana M lote número DOCE, de la parroquia Los
19 Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:**
20 Doce metros y lindera con calle publica; **POR ATRÁS:** Doce metros y lindera con
21 lote número once; **POR EL COSTADO DERECHO:** Veintisiete metros y lindera con
22 área a fraccionar a favor de Sigcho Vilela Fatima Daniela; y, **POR EL COSTADO**
23 **IZQUIERDO:** Veintisiete metros y lindera con lote número catorce.- con una
24 superficie total de **TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS.**
25 **CUARTA : CUANTÍA Y PRECIO.** - El Avalúo comercial impuesto por el GAD -
26 Manta, es de **VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHO DÓLARES CON**
27 **00/100**, valor que el comprador entrega en este acto a los vendedores, quienes
28 declaran recibirlo al contado en pagos realizados mediante depósitos bancarios, a



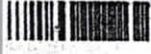
1 su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal
2 concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA : DEL**
3 **SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto en el
4 estado en el que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus
5 derechos, uso, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación
6 del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del
7 adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra sin
8 perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios
9 redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE**
10 **COMPRADORA** declara bajo juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar
11 el precio estipulado en la presente cláusula, tienen origen lícito, verificable de su
12 trabajo como comerciante, y la realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; **B)**
13 Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas
14 inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y
15 Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y,
16 **C)** Que no Proviene, ni provendrán y no están ni estarán relacionados directa o
17 indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte
18 o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados
19 como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del
20 Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de
21 Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de
22 Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del
23 Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como
24 ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA**
25 asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los
26 fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las
27 leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de
28 esta declaración.- **SÉPTIMA: DOMICILIO.** - Las partes contratantes de mutuo

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

ECULA DE CIUDADANÍA APELLIDOS Y NOMBRES N. 090509592-3

SANCHEZ GUADAMUD IVAN CELSO
LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO (CONCEPCION)
FECHA DE NACIMIENTO: 1957-02-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
EULALIA ODELTA VERA VERA



19.08.1932.05.219

INSTRUCCION: SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION: INGENIERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SANCHEZ ROMERO CELSO ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: GUADAMUD CEREZO MERCEDES ESMERALDAS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: SALINAS 2019-08-15
FECHA DE EXPIRACION: 2029-08-15

Director General

Ivan Celso Sanchez

E233312222



CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: SANTA ELENA
CIRCUNSCRIPCION:
CANTON: LA LIBERTAD
PARROQUIA: LA LIBERTAD
ZONA: 3
JUNTA No. 0006 MASCULINO



CC N. 0905095923

SANCHEZ GUADAMUD IVAN CELSO

CERTIFICADO DE VOTACION

Signature of Ivan Celso Sanchez

Signature of Ivan Celso Sanchez

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta,

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0905095923

Nombres del ciudadano: SANCHEZ GUADAMUD IVAN CELSO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 26 DE FEBRERO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VERA VERA EULALIA ODELTA

Fecha de Matrimonio: 3 DE OCTUBRE DE 1987

Nombres del padre: SANCHEZ ROMERO CELSO ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GUADAMUD CEREZO MERCEDES ESMERALDAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE AGOSTO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE MAYO DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 219-418-08306



219-418-08306

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSO

N. 130437846-4

CECULA DE CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
VERA VERA
EULALIA ODELTA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
BOLIVAR
CALCETA

FECHA DE NACIMIENTO 1962-02-12

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL CASADO
IVAN CELSO
SANCHEZ GUADAMUD



CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: SANTA ELENA
CIRCUNSCRIPCION:
CANTON: LA LIBERTAD
PARROQUIA: LA LIBERTAD
ZONA: 3
JUNTA No. 0009 FEMENINO



VERA VERA EULALIA ODELTA

INSTRUCCION
BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION
COMERCIANTE

E333313242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERA MODESTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERA ZOILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
SALINAS
2017-02-23

FECHA DE EXPIRACION
2027-02-23



000573711

DIRECTOR GENERAL

NOTARIO SUPLENTE

ESTADO CIVIL: CASADO
SOPRADO EN EL REGISTRO CIVIL DE SANTA ELENA

Oficial Vega

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta,

10 de Mayo de 2021

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304378464

Nombres del ciudadano: VERA VERA EULALIA ODELTA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 12 DE FEBRERO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANCHEZ GUADAMUD IVAN CELSO

Fecha de Matrimonio: 3 DE OCTUBRE DE 1987

Nombres del padre: VERA MODESTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VERA ZOILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE MAYO DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 214-418-08356



214-418-08356

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CARREÑO GARCIA RICHARD GEOVANNY
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1987-11-28**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

No. **131172818-0**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CARREÑO MOREIRA JORGE ENRIQUE**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **GARCIA ANCHUNDIA CRUZ MARIA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2014-10-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-20

NO. 17397190
1311728180

CC: 1311728180

CC Carlos Andrés Giler Castillo
NOTARIO SEXTO SUPLENTE

Richard Carreño
PRIMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
CANTON: **MANTA**
PARROQUIA: **TARQUI**
ZONA: **1**
JUNTA No. **0015 MASCULINO**

Nº **17397190**
1311728180

CC N: **1311728180**

CARREÑO GARCIA RICHARD GEOVANNY



Richard Carreño



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta,

Carlos Andrés Giler Castillo
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311728180

Nombres del ciudadano: CARREÑO GARCIA RICHARD GEOVANNY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 28 DE NOVIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CARREÑO MOREIRA JORGE ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARCIA ANCHUNDIA CRUZ MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE OCTUBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE MAYO DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Richard Carreño

N° de certificado: 217-418-08430



217-418-08430

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/017059
DE ALCABALAS

Fecha: 04/09/2021

Por: 387.50

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 04/09/2021

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: VERA VERA EULALIA ODELTA

Identificación: 1304378464

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: CARRENO GARCIA RICHARD GEOVANNY

Identificación: 1311728180

Teléfono:

Correo:

Detalle:

VE-264901



PREDIO:

Fecha adquisición: 28/10/2015

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-22-40-19-000

29808.00

324.00

URBANIZACIONMARYCIELOMZMLOTEN° 12

29.808.00

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	298.08	0.00	0.00	298.08
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	89.42	0.00	0.00	89.42
Totales		387.50	0.00	0.00	387.50

Saldo a Pagar

W/P



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/017060

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 04/09/2021

Por: 109.68

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 04/09/2021

Contribuyente: VERA VERA EULALIA ODELTA

VE-464901

Tipo Contribuyente:

Identificación: CI 1304378464

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 14904.0



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: VERA VERA EULALIA ODELTA

Identificación: 1304378464

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: CARRENO GARCIA RICHARD GEOVANNY

Identificación: 1311728180

Teléfono:

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 28/10/2015

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-22-40-19-000

29808.00

324.00

URBANIZACIONMARYCIELOMZMLOTEN° 12

29.808.00

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	109.68	0.00	0.00	109.68
Total=>		109.68	0.00	0.00	109.68

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	29.808.00
PRECIO DE ADQUISICION	14.904.00
DIFERENCIA BRUTA	14.904.00
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	14.904.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	4.098.60
DESVALORIZACION DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	10.805.40
IMP CAUSADO	108.68
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	109.68

YPC





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/017060

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 04/09/2021 Por: 109.68
Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021 Vence: 04/09/2021

Contribuyente: VERA VERA EULALIA ODELTA VE-464901

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1304378464 Teléfono: NA Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 14904.0



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: VERA VERA EULALIA ODELTA

Identificación: 1304378464 Teléfono: NA Correo:

Adquiriente-Comprador: CARRENO GARCIA RICHARD GEOVANNY

Identificación: 1311728180 Teléfono: Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 28/10/2015

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-22-40-19-000	29808.00	324.00	URBANIZACIONMARYCIELOMZMLOTEN°12	29,808.00

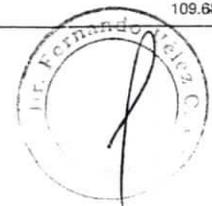
Observación:
PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	109.68	0.00	0.00	109.68
Total=>		109.68	0.00	0.00	109.68

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	29.808.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	14.904.00
DIFERENCIA BRUTA	14.904.00
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	14.904.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	4.098.60
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	10.805.40
IMP. CAUSADO	108.68
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	109.68



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

COMPROBANTE DE PAGO #: 001005/002644

Fecha: 04/27/2021

Contribuyente: CARRENO GARCIA RICHARD GEOVANNY

VP-763812

Identificación: CI 1311728180 Teléfono:



Correo:

Dirección:

Referencia:

Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2021	T/2021/017059	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	89.42	0.00	0.00	0.00	0.00	89.42	89.42
2021	T/2021/017059	DE ALCABALAS	298.08	0.00	0.00	0.00	0.00	298.08	298.08
Total:								387.50	387.50

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Efectivo	27/04/2021				387.50	0.00	0.00	387.50
Total:					387.50		0.00	387.50

johany_cedeno 27/04/2021 14:31:32





N° 042021-032592
Manta, martes 27 abril 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-22-40-19-000 perteneciente a VERA VERA EULALIA ODELTA con C.C. 1304378464 Y SANCHEZ GUADAMUD IVAN CELSO con C.C. 0905095923 ubicada en URBANIZACION MAR Y CIELO MZ M LOTE N°12 BARRIO URBANIZACION MAR Y CIELO PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$29,808.00 VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHO DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 27 mayo 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1331626C0YBKT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 042021-031431

Manta, miércoles 07 abril 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **SANCHEZ GUADAMUD IVAN CELSO** con cédula de ciudadanía No. **0905095923**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: lunes 07 junio 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



132001QDRP0VV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 042021-031393

N° ELECTRÓNICO : 210123

Fecha: 2021-04-06

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-22-40-19-000

Ubicado en: URBANIZACION MAR Y CIELO MZ M LOTE N°12

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 324 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1304378464	VERA VERA-EULALIA ODELTA
0905095923	SANCHEZ GUADAMUD-IVAN CELSO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 29.808.00
 CONSTRUCCIÓN: 0.00
 AVALÚO TOTAL: 29.808.00
 SON: VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHO DÓLARES 00/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento es válido por un término de 90 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: lunes 05 julio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



131963DVJTP8Y

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-04-06 19:39:37

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2021-04-06

N° SU-042021-000131

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **SANCHEZ GUADAMUD IVAN CELSO con C.C. 0905095923 Y VERA VERA EULALIA ODELTA con C.C. 1304378464**, con clave catastral #2-22-40-15-000 ubicado en LOTIZACION MAR Y CIELO MZ M LOTES 10 Y 12, de la parroquia LOS ESTEROS y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 648.00 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: (COMPRA VENTA Y UNIFICACION AUTORIZADA POR LA NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA EL 05 DE OCTUBRE DEL 2015 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 28 DE OCTUBRE DEL 2015. 648.00 m2

FRENTE: 24.00 m - LINDERA CON CALLE PÚBLICA
ATRAS: 24.00 m - LINDERA CON LOTES N°9 Y N°11 DE LA MANZANA M.
COSTADO DERECHO: 27.00 m - LINDERA CON LOTE N°8 DE LA MANZANA M
COSTADO IZQUIERDO: 27.00 m - LINDERA CON LOTE N°14 DE LA MANZANA M.
ÁREA TOTAL: 648.00 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SIGCHO VILELA FATIMA DANIELA : 324.00 m2

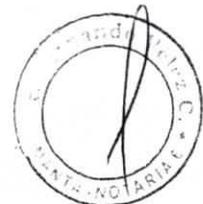
FRENTE: 12.00 m - LINDERA CON CALLE PUBLICA
ATRAS: 12.00 m - LINDERA CON LOTE N°9
COSTADO DERECHO: 27.00 m - LINDERA CON LOTE N°8
COSTADO IZQUIERDO: 27.00 m - LINDERA CON AREA A FRACCIONAR A FAVOR DE CARREÑO GARCIA RICHARD GEOVANNY
ÁREA TOTAL: 324.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 2-22-40-16-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CARREÑO GARCIA RICHARD GEOVANNY : 324.00 m2

FRENTE: 12.00 m - LINDERA CON CALLE PUBLICA
ATRAS: 12.00 m - LINDERA CON LOTE N°11
COSTADO DERECHO: 27.00 m - LINDERA CON AREA A FRACCIONAR A FAVOR DE SIGCHO VILELA FATIMA DANIELA
COSTADO IZQUIERDO: 27.00 m - LINDERA CON LOTE N°14
ÁREA TOTAL: 324.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 2-22-40-19-000

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

NOTA: Se emite el presente documento actualizando la subdivisión ya emitida N°550-6578, con fecha 20 de noviembre del 2019.





Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Este documento es válido por un término de 90 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: **lunes 07 junio 2021**

Código Seguro de Verificación (CSV)

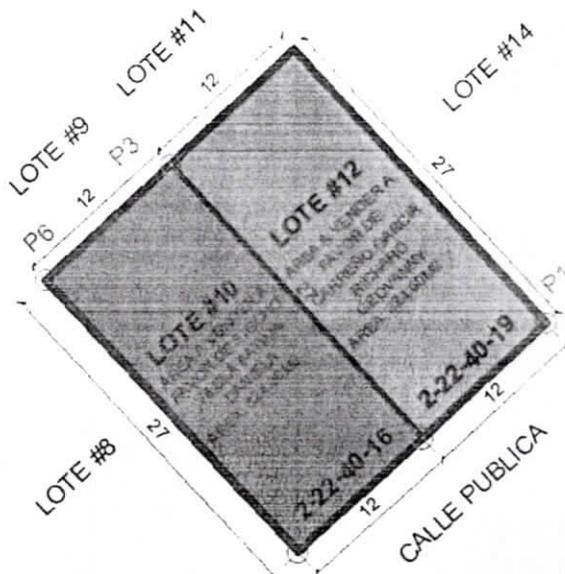


155516JFYKC60

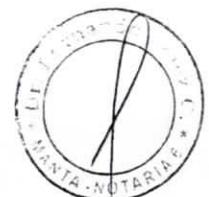


Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión



COORDENADAS		
VERTICE	ESTE (X)	NORTE (Y)
P1	536046.832	9893509.376
P2	536028.340	9893529.030
P3	536019.596	9893520.831
P4	536038.088	9893501.157
P5	536029.344	9893492.938
P6	536010.852	9893512.613



N° AU-042021-000242

Manta, martes 06 abril 2021

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **CARREÑO GARCIA RICHARD GEOVANNY**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **SANCHEZ GUADAMUD IVAN CELSO Y VERA VERA EULALIA ODELTA**, ubicado en URBANIZACION MAR Y CIELO MZ M LOTE N°12 de la parroquia LOS ESTEROS, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 12.00 m - LINDERA CON CALLE PUBLICA**ATRAS:** 12.00 m - LINDERA CON LOTE N°11**COSTADO DERECHO:** 27.00 m - LINDERA CON AREA A FRACCIONAR A FAVOR DE SIGCHO VILELA FATIMA DANIELA**COSTADO IZQUIERDO:** 27.00 m - LINDERA CON LOTE N°14**Área total:** 324.00 m²**Clave catastral:** 2-22-40-19-000

NOTA: Se emite el presente documento actualizando la subdivisión ya emitida N°550-6578, con fecha 20 de noviembre del 2019.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento es válido por un término de 90 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: lunes 05 julio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1258IDADXULAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec

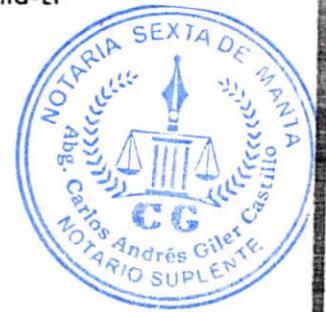


Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec





Ficha Registral-Bien Inmueble

53802

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21006958
Certifico hasta el día 2021-04-27:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Fecha de Apertura: miércoles, 28 octubre 2015

Parroquia: LOS ESTEROS

Información Municipal:

Dirección del Bien: PROGRAMA MAR Y CIELO

LINDEROS REGISTRALES: UNIFICACION DE DOS LOTES DE TERRENOS SIGNADOS CON LOS NUMEROS 10 Y 12 DE LA MANZANA M UBICADO EN LA LOTIZACION MAR Y CIELO DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA.

Con los siguientes medidas y linderos:

Con una superficie total de: SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

Frente: veinticuatro metros y calle publica.

Atras: veinticuatro metros y lotes numero nueve y once de la manzana M

Derecho: veintisiete metros y lote numero ocho de la manzana M

Izquierdo: veintisiete metros y lote numero catorce de la manzana M.

SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2581 viernes, 16 septiembre 2011	44260	44269
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	942 miércoles, 11 abril 2012	18436	18450
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	3647 miércoles, 28 octubre 2015	78438	78456
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	685 viernes, 09 abril 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 16 septiembre 2011

Número de Inscripción : 2581

Folio Inicial: 44260

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5437

Folio Final : 44260

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 marzo 2011

Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA QUE TIENE UNA CUANTIA \$ 5.239.35 Quien compra y adquiere y acepta el lote de terreno signado con el numero diez de la Manzana M ubicado en la LOTIZACION MAR Y CIELO DEL CANTON MANTA., CON UNA SUOERFICIE TOTAL TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PINARGOTE VELIZ DANY DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	FUERTES MENDOZA RIGOBERTO AMABLE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PINARGOTE MACIAS MELVA HAIDEE	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:



Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1063	jueves, 19 abril 2001	9468	9475

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 11 abril 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 marzo 2012

Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA QUE TIENE UNA CUANTIA USD \$ 7.452,00 de un bien Inmueble ubicado en en Programa de Vivienda Denominado Mar y Cielo de la Parroquia Los Esteros del Canton Manta. que este signado con el numero doce de la Manzana M, con una superficie total de TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PINARGOTE VELIZ DANY DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MUYULEMA SAILEMA MARIA LUCRECIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PILLA MORALES JOSE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2817	martes, 07 octubre 2008	40386	40394

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 28 octubre 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 octubre 2015

Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Y UNIFICACION . Los vendedores unifican los lotes diez y doce de la manzana M de la Lotizacion Mar y Cielo parroquia Los Esteros del canton Manta quedando ccon una superficie total de SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS. Y venden a favor de Ivan Celso Sánchez Guadamud Eulalia Odelta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VERA VERA EULALIA ODELTA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	SANCHEZ GUADAMUD IVAN CELSO	CASADO(A)	CARBO (CONCEPCION)
VENDEDOR	PINARGOTE VELIZ DANY DANIEL	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2581	viernes, 16 septiembre 2011	44260	44269
COMPRA VENTA	942	miércoles, 11 abril 2012	18436	18450

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 09 abril 2021

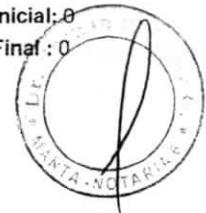
Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 685

Número de Repertorio: 1519

Folio Inicial: 0

Folio Final : 0





Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 25 noviembre 2019
Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

a.-Observaciones:
COMPRAVENTA Lote de terreno signado con el número DIEZ, Mz. M, ubicado en la Lotización Mar y Cielo, de la Parroquia Los Esteros, con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: Doce metros y calle pública. Por Atrás: Doce metros y lote número nueve de la Manzana M. Por el Costado Derecho: Veintisiete metros y lote número ocho de la manzana M. Costado Izquierdo: Veintisiete metros y lote número doce de la manzana M. Superficie total de Trescientos Veinticuatro metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SIGCHO VILELA FATIMA DANIELA	SOLTERO(A)	XIMENA
VENDEDOR	SANCHEZ GUADAMUD IVAN CELSO	CASADO(A)	CARBO (CONCEPCION)
-VENDEDOR	VERA VERA EULALIA ODELTA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-04-27

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : BAQUE BARRETO KATHERINE MARIA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21006958 certifico hasta el día 2021-04-27, la Ficha Registral Número: 53802.

Este documento está firmado electrónicamente

GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Exempto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 2 1 4 5 L 8 A L W L 6





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

INGRESO A CAJA

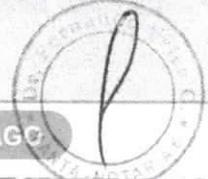
COMPROBANTE DE PAGO

911

CONCEPTO CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000026168

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
26144	2021/04/12 9:35	12/04/2021 09:35:00a.m.	593443	
A FAVOR DE SANCHEZ GUADAMUD IVAN CELSO Y SRA. C.I.: 0905095923				
DATOS DEL CONTRIBUYENTE			CERTIFICADO de Solvencia	
C.I./R.U.C.		ADICIONALES	CLAVE CATASTRAL:	DETALLE DEL PAGO
NOMBRES:		\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	AVALÚO: 3.00	(*)SUB-TOTAL (2)
RAZÓN SOCIAL:			DIRECCIÓN PREDIO:	
DIRECCIÓN:				
REGISTRO DE PAGO		DESCRIPCIÓN		VALOR
Nº PAGO:		DESCRIPCIÓN		VALOR
CAJA:		La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos		USD 3.00
FECHA DE PAGO:		FORMA DE PAGO: EFECTIVO		
TESORERO(A)		SUBTOTAL 1		
AREA DE SELLO		SUBTOTAL 2		
SUBTOTAL 1		SUBTOTAL 2		
3.00		3.00		
MENENDEZ MERO ANA MATILDE		TITULO ORIGINAL		
SELLO Y FIRMA DE CAJERO				



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/05/12

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Banc Ecuador B.P.
 RUC: 1768183520001
 MANTA (96) AGENCIA CANTONAL
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES MANTA

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 656-501-000003342
 Fecha: 27/04/2021 03:47:52 p.m.
 No. Autorización: 2704202101176818352000120565010000033422021154711

Cliente: CONSUNIDOR FIMNL
 ID: 3939393939393939
 Dir: AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

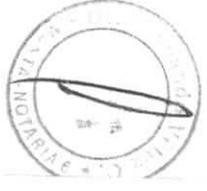
Descripción	Total
Recibido	0.51
Subtotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

Efectivo: 1.00
 Comisión: 0.51
 IVA: 0.06
 TOTAL: 1.57
 SUJETO A VERIFICACION

27 ABR 2021
 BonEcuador

27/04/2021 03:47:50 p.m. OK
 CONVENIO: 2950 B.C.E.-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION URBANOS
 CTA CONVENIO: 3-0011767-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 119237039
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABRILAS
 UPLINA: 76 - MANTA (96) OP: Japacheco
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SIXTA MANTA
 FORMA DE RECIBIDO: Efectivo

***** GRACIAS POR SU VISITA *****
 Sin Derecho a Credito Tributario



ORIGINAL - CLIENTE



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 acuerdo señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se
2 deriven del presente contrato. **OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.** - Se
3 faculta Al portador de la copia autorizada de esta escritura, para requerir del Señor
4 Registrador de la Propiedad correspondiente, las inscripciones y anotaciones que
5 por ley corresponden. **NOVENA: LAS DE ESTILO.** - Sírvase usted Señor Notario
6 agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y
7 perfección de la presente escritura pública. **HASTA AQUÍ LA MINUTA.**- Hasta aquí
8 la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con
9 todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus
10 partes, minuta que está firmada por el Abogado JOFRE MACIAS CABAL, matrícula
11 número: trece guión dos mil seis guión ciento cuarenta y cuatro. Foro de Abogados,
12 para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos
13 previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el
14 notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el
15 protocolo de esta notaria, de todo cuanto. - DOY FE.-

16
17 

18
19 **IVAN CELSO SANCHEZ GUADAMUD**
20 **C.C.No. 090509592-3**

21
22
23 
24
25
26 **EULALIA ODELTA VERA VERA**

27 **C.C.No. 130437846-4**
28



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Richard Geovanny Carreño García



RICHARD GEOVANNY CARREÑO GARCIA

C.C.No. 131172818-0

Carlos Andrés Giler Castillo

**ABOGADO CARLOS ANDRÉS GILER CASTILLO
NOTARIO PUBLICO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA**

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sallo.
signo y firmo
Manta, a

10 Mayo 2011

EL NOTA...

Carlos Andrés Giler Castillo
**Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
NOTARIO SEXTO SUPLENTE**

